



Profesión

Ley de Servicios
Profesionales

Actualidad

Se celebra la Asamblea
General Ordinaria y la
Asamblea General
Extraordinaria

El personaje

Dolph Lundgren

Noticias

Premio en la USC de la
Federación Europea de la
Ingeniería Química

Breves



Profesión

Proyecto de Ley de Servicios Profesionales.

Durante las próximas semanas tendrá lugar el debate sobre la futura ley de servicios profesionales que vendrá a regular el funcionamiento de las profesiones colegiadas con tres claros objetivos:

- Generar más competencia, reduciendo barreras de entrada a las profesiones (aumento del número de potenciales entrantes en el mercado) y reduciendo restricciones al ejercicio (reducciones de las atribuciones profesionales).
- Mejorar la competitividad, favoreciendo el movimiento de profesionales e incrementando la capacidad de competir de las

empresas españolas.

- Aumentar la productividad.

Este proyecto de ley está claramente orientado a la regulación profesional de las ingenierías y pretende tener a largo plazo un impacto del 0,7% en el PIB.

Las bases del debate sobre la regulación profesional en España dicen que esta es excesiva (más que en otros países de alrededor), conflictiva (más de 200 sentencias del Tribunal Supremo), obsoleta (algunas normativas de atribuciones datan del siglo XIX), caótica (en el tocante a los colegios profesionales y al origen a la que obedecen). Asimismo diversos organismos internacionales (Unión Europea, FMI y OCDE) apuntan que una

nueva normativa en lo que respecta a los servicios profesionales garantizaría un crecimiento más sólido y sostenible. Otras razones de oportunidad son que la Directiva de Servicios no tiene un alcance sostenible como para reformar el sector de servicios, el nuevo catálogo de estudios universitarios es totalmente incompatible con la tradicional dualidad estudios cursados/profesión y colegio profesional y los problemas de movilidad que aparecerán cuando los profesionales españoles viajen a otros países europeos donde sus atribuciones profesionales estarán limitadas a la normativa española, frente a otros profesionales con un abanico más amplio.

La propuesta de reforma contemplará un nuevo marco regulador en el que se establecerán profesiones reguladas (con reserva de actividad)

vinculadas a unos estudios académicos (profesiones tituladas) mediante ley estatal. De esas profesiones algunas de ellas podrán ser colegiadas si se exige la colegiación obligatoria en base al interés general y por control profesional. El resto

de restricciones de acceso a una profesión podrá asociarse a una formación o conocimientos, pero no a un título académico concreto, que se fijarán por ley (estatal o autonómica) cuando existan razones de interés general y sea proporcionado. Se llevará a cabo una renovación de los colegios profesionales, una liberalización para ejercer profesiones y un refuerzo de las protecciones de los consumidores. En concreto para las ingenierías la propuesta pasa por admitir como competente cualquier ingeniero en cualquier rama de las actuales ingenierías. Irá apoyado en mecanismos de renovación y formación continua o innovación.

El COEQGa, por medio del COCIQ, mantuvo el pasado 28 de

febrero una reunión con la CODDIQ y con el Ministerio de Economía y Hacienda con motivo de la Ley de Servicios Profesionales y su repercusión en nuestra



Fuente: Federal Emergency Management Agency

1Refinería de Luisiana. La futura Ley de Servicios Profesionales podría ser una gran oportunidad para seguir avanzando en la normalización de la situación profesional del ingeniero químico

profesión. De esta reunión se desprendió que:

Por el momento no existe una versión oficial del proyecto de ley (las versiones que circulan por la red son borradores filtrados de uso interno).

- Es muy probable que no se llegue a consumir la ley en esta legislatura.
- La idea del Ministerio es proteger el término "ingeniero" puliendo las rigideces injustificadas que hay en la actualidad. En la futura Ley no sólo tendrían cabida las ingenierías pertenecientes a las profesiones reguladas actuales sino también otras que no tienen en la actualidad un marco regulador como la ingeniería química.

Próximamente se cerrará el anteproyecto de la ley y se abrirá un período de consulta pública en el que los colegios de ingenieros químicos fueron invitados a participar activamente.

Desde el COEQGa se considera que la futura Ley de Servicios Profesionales puede ser una gran oportunidad para seguir avanzando en la

normalización de la situación de los

ingenieros químicos y por lo tanto se seguirá con especial atención todos los estadios de su tramitación.

Fuente:

<http://www.esi.us.es/node/2112>

Asambleas Generales 2011

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria del Colegio. El evento tuvo lugar el sábado 5 en la Casa de las Asociaciones (Avenida de Vilagarcía, 43) en Santiago de Compostela.

Las convocatorias para estas Asambleas se enviaron por correo postal a los colegiados, se publicó en la página web del COEQGa y en el periódico *El Correo Gallego*.

La Asamblea General tuvo como orden del día la aprobación del Acta de la Asamblea anterior, la Presidenta presentó sus informes a los presentes, se debatió la posibilidad de hacer una cuota

anual fraccionada para los nuevos entrantes, se presentó la previsión de presupuestos para el 2011 y hubo un turno abierto. Todos los puntos tratados fueron aprobados por asentimiento.

Por otra parte la Asamblea General Extraordinaria se celebró a continuación. En ella se trataron los nuevos Estatutos del Colegio (condicionados por la entrada en vigor de la Ley Ómnibus Gallega) y se presentó la nueva Junta de Gobierno, que de acuerdo con los Estatutos no necesita ser votada al haber una única candidatura.

La nueva Junta de Gobierno queda compuesta de la siguiente manera:

- Presidente: Antonio Cuevas
- Vicepresidente: José Gómez

- Secretario: Antonio Magán
- Vicesecretaria: María Botana
- Tesorera: Paula Pérez
- Vicetesorera: Antía Pérez
- Vocal: Juanjo Dapena
- Vocal: Anxo Rodríguez
- Vocal: Patricia Sande
- Vocal: Iván Seijo

En la página web del COEQGa pueden ser consultadas las Actas de las Asambleas, que se encuentran colgadas en formato pdf en la parte personal de la web.

Desde la Junta de Gobierno se anima siempre a los colegiados a que asistan a las Asambleas, dado que están en su derecho como colegiados y es la manera de participar y evaluar las acciones de la Junta de Gobierno.



2 Casa das Asociacións en Santiago de Compostela. Es el segundo año que se celebran las Asambleas en este local de la capital compostelana

EL PERSONAJE

Dolph Lundgren. Actor

Dolph Lundgren, nacido el 3 de noviembre de 1957 como Hans Lundgren en Estocolmo, Suecia, es actor, director, productor y guionista de cine. La particularidad de aparecer en esta sección de nuestra revista es que se formó como ingeniero químico por la universidad de Estocolmo.

Desde pequeño siempre se interesó por las artes marciales y compaginó sus estudios en la universidad con trabajos esporádicos de portero y guardaespaldas, oficios para los que la naturaleza lo había dotado de especiales características (mide casi 2 metros de alto y pesa 107 kg). Tras su servicio militar en la infantería de marina sueca, ingresa en el Real Instituto de Tecnología Sueco, donde estudia ingeniería química y donde obtiene el doctorado con un programa de intercambio con la Universidad de Sydney, donde sería el primero de la clase. Con estos resultados académicos recibe una beca del MIT para realizar un doctorado en el área matemática. Es entonces cuando se instala definitivamente en los Estados Unidos de América.

Una vez allí comienza a realizar trabajos de portero y modelo para ganarse la vida antes de comenzar el su doctorado en el MIT, al tiempo que se enamora de la cantante Grace Jones. Demasiado alto y musculoso para modelo, algunos amigos comienzan a sugerirle la posibilidad de actuar en películas de acción ("tienes planta para estar en películas... y puedes dar palizas") Inmediatamente comienza a estudiar teatro e interpretación. Rápidamente comenzaron a aparecerle contratos en películas

donde tenía grande estima su apariencia escandinava. Su debut fue en una película de James Bond (*Panorama para matar*) donde aparece durante unos 10 segundos. Su impulso definitivo en el mundo del cine sería la interpretación del Capitán Iván Drago en Rocky IV. El casting duró 9 largos meses y compitió con 5000 aspirantes pero su fortaleza física, resultado de constante entrenamiento desde la juventud, hizo que Dolph Lundgren consiguiera el papel.



Gage Skidmore

3 Dolph Lundgren en el año 2010

En la actualidad también dirige películas (su productora, Thor Pictures, ya tiene 5 películas)

En la vida de Dolph también hay que destacar su conocimiento de las artes marciales y full contact, así como sus éxitos deportivos: es capitán del equipo sueco de karate, campeón de la división de peso pesado de full contact en Suecia, Europa y Australia, líder del equipo estadounidense de pentathlon olímpico durante los juegos de Atlanta, etc.

Dolph Lundgren está casado con Anette Qviberg, estilista de moda y decoradora, y tiene dos hijas que viven y estudian en Marbella y Londres.

Más información:

<http://www.dolphlundgren.com/welcome.html>

http://es.wikipedia.org/wiki/Dolph_Lundgren

Premio de la Federación Europea de la Ingeniería Química en la USC

La investigadora María Francisco Casal, del Grupo de Investigación de Procesos de Separación, recibirá el premio a la mejor tesis de doctoramiento en Termodinámica y Propiedades de Transporte de la Federación Europea de la Ingeniería Química por el trabajo *Desulphurization of fuel oils by solvent extraction with ionic liquids*. El galardón le será concedido en el próximo mes de junio en el *25th European Symposium on Applied Thermodynamics*.



El trabajo de María Francisco estudia la viabilidad de eliminar el azufre y nitrógeno en diferentes combustibles (gasolina y gasóleo) para alcanzar los exigentes niveles de la Unión Europea y como alternativa a la hidrodesulfuración actual. El estudio demuestra la viabilidad técnica de este proceso.

María Francisco pertenece a la VI promoción de Ingenieros Químicos de la USC y desarrolla su carrera profesional como investigadora en el Departamento de Ingeniería Química de la USC. Fue miembro de la Junta de Gobierno del COEQGa y en la actualidad realiza una estancia de investigación en la Universidad de Berkeley

4María Francisco durante a presentación da súa Tese Doutoral. Na actualidade realiza unha estancia de investigación na Universidade de Berkely nos EUA

(California)

Desde la revista del COEQGa, de la que fue editora, le damos la más merecida enhorabuena por este logro

Líquidos iónicos

Los líquidos iónicos son sales líquidas y con un punto de fusión por debajo de los 100 °C. Están compuestos por iones por lo tanto presentan propiedades especialmente interesantes como disolventes o como conductores eléctricos.

El grupo de Procesos de separación y equilibrio entre fases del Departamento de Ingeniería Química de la USC, liderado polo Prof. Alberto Arce Arce, acumula amplia experiencia en el estudio de estos líquidos que los convierte en una referencia mundial en este campo.



Breves

VI Asamblea General de la CODDIQ

Tuvo lugar el pasado 22 de marzo en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid. Su finalidad esencial era el intercambio de ideas sobre lo futuro máster en ingeniería química.

El título de Ingeniero Químico de la USC acreditado por el IChemE

La Institution of Chemical Engineers (IChemE) viene de acreditar el Título Oficial de Ingeniero Químico de la USC con el nivel de Máster (MEng). Por lo tanto, de ahora en adelante y hasta el 2013 (año en el que se deberá renovar la acreditación) los estudiantes podrán optar al título de Chartered Engineer.

Más información en:

<http://www.icheme.org/>

Se celebra el I Congreso Estatal de Representantes de Estudiantes de Ingeniería Química

Tuvo lugar los días 25 y 26 de marzo en Cádiz con la intención de convertirse en el referente en representación y contacto con los estudiantes de ingeniería química.

Se puede consultar el programa en:

http://www.coddia.es/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=115&Itemid=52



Si deseas colaborar con tus artículos, opinión, etc., puedes contactar con nosotros en coeqga@coeqga.es o por las demás vías habituales